

Resumen Ciudadano



Sujeto obligado:
Banco de México



Expediente:
BANXICO/DIT/01/25



Tema: Número de monedas de la "Serie Libertad" de 1 onza acabado satín acuñadas en 2025

1

Denuncia

La persona denunciante señaló un presunto incumplimiento del Banco de México, consistente en la falta de publicación del número de monedas de la "Serie Libertad" de 1 onza acabado satín acuñadas en 2025.

2

Obligación denunciada:

La contenida en el otrora artículo 72, fracción I, inciso a), de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (abrogada), ahora prevista en el artículo 70, fracción III, inciso a), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (vigente), relativa a la publicación de "La estadística de la emisión de billetes y acuñación de moneda metálica".

3

Resolución

La Dirección de Control Interno declaró **INFUNDADA** la denuncia por presunto incumplimiento de obligaciones de transparencia, toda vez que se constató que el número de monedas de la "Serie Libertad" de 1 onza acabado satín acuñadas en 2025 no se trata de información a la que esté obligado a publicar y actualizar conforme a la normatividad aplicable, sino de información que da a conocer anualmente de manera proactiva.